**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**PRESENTE. -**

 **FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS**, en representación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la Sexagésima Séptima Legislatura y con fundamento en los arábigos 64 fracciones I y II, 68 fracción I de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, asimismo la fracción I del artículo 167 y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, comparezco ante esta Honorable Representación Popular para presentar iniciativa de **Punto de Acuerdo con carácter de urgente resolución** a efecto de exhortar atenta y respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para garantizar el suministro y distribución de medicamentos que combaten el Cáncer:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

1. “*El cáncer es la segunda causa de muerte en el mundo. Cerca del 70% de las muertes por cáncer se registran en países de ingresos medios y bajos. En México, se diagnostican 191,000 casos de cáncer al año, de los cuales 84,000 fallecen. Estas cifras lo ubican como la tercera causa de mortalidad en el país y la segunda en Latinoamérica. México tiene mucho que reflexionar ya que desde el año 2000 aumentó 20% la mortalidad de pacientes que lo padecen. De acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), entre 2010 y 2018 las defunciones relacionadas con el cáncer, o tumores malignos, han pasado de 70,240 a 85,754.*”[[1]](#footnote-1)

1. El análisis de la investigación denominada “Operación Desabasto”, de las organizaciones Impunidad Cero y Justicia Justa final señala que el desabasto tiene su génesis por un conjunto de políticas públicas mal planeadas y ejecutadas, inefectivas, ineficientes e ineficaces que tenían como objetivo luchar contra la corrupción en la adquisición de medicamentos y ahorrar en la compra de insumos médicos. Cada año, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) compraba los insumos médicos necesarios para sus clínicas y hospitales, e instituciones de salud federales y estatales. Debido a la compra masiva que se hacía anualmente, entre 2013 y 2018 se ahorraron hasta 21,361 millones de pesos. El desabasto comenzó cuando las compras públicas de medicamentos a nivel federal pasaron a ser una obligación de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Al realizarlas la Oficialía Mayor de SHCP, se perdió el personal y la experiencia técnica necesaria para hacerlas. La primera compra que realizó al actual gobierno federal se hizo a destiempo y de forma incompleta. El 62% de las claves de medicamentos quedaron desiertas, es decir, no se recibió oferta alguna para que el gobierno las comprara y la mayoría de los contratos se dieron mediante adjudicaciones directas. Lo anterior empezó a generar problemas de desabasto.
2. Además, por una fallida estrategia anticorrupción, se realizó un veto a las tres principales distribuidoras de insumos médicos del país: Grufesa, Dimesa y Maypo. El veto consiste en prohibir al gobierno comprarles, pues se les acusaba de acaparar el mercado y de constituir un oligopolio. El problema reside en que no se contempló una alternativa viable para reemplazar la red de distribución, logística, almacenaje y personal que estas distribuidoras habían acumulado a lo largo de los años. Tampoco se consideró que estas distribuidoras compraban a otras farmacéuticas los insumos necesarios, por lo que el gobierno adquiría tanto la distribución como el insumo médico a un mismo precio.
3. A lo anteriormente expuesto, debemos anexar los problemas con la farmacéutica Laboratorios Pisa, una de las principales productoras de medicamentos oncológicos en México. Debido al supuesto hallazgo de una bacteria en una línea de producción, por ello se cerraron 7 de las plantas productoras de la empresa, deteniendo la entrega de medicamentos oncológicos, al mismo tiempo, por supuestas inconsistencias en uno de los contratos, se le inhabilitó, por parte de la Secretaría de la Función Pública. Estas dos situaciones, el veto y la centralización de las compras de medicamentos en la SHCP, han generado la escasez que vemos hoy. A todo esto se le sumó la crisis sanitaria del COVID-19.
4. Según el The Washington Post, en un intento del Gobierno Federal, por transparentar el proceso de compras de medicamentos, se le pidió a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) que se encargara de las compras de medicamentos del país desde este año. Sin embargo, debido a la inexperiencia inicial de la UNOPS respecto al mercado mexicano, se volvió a realizar de forma tardía la compra de insumos médicos. Además, esta compra, que antes se realizaba de manera gratuita por parte del IMSS, nos costará alrededor de 85 millones de dólares por la comisión que se le pagará al organismo, además, no contempla la solución al problema de distribución de insumos médicos. La solución propuesta por el gobierno fue que Birmex, una empresa paraestatal, sea la encargada de la distribución de medicinas e insumos médicos, esto tiene dos problemas. El primero es que, sin el recurso suficiente, el cual hoy en día es escaso por los planes de austeridad que fueron los mismos que ocasionaron este problema, no puede dotarse de la infraestructura y personal necesario a corto o mediano plazo. El segundo problema es que esta institución cuenta con un pasado extremadamente corrupto y opaco. Recordemos la evidencia en la investigación de “Facturas Falsas: la epidemia en el sector salud”, en virtud del cual se reveló que Birmex fue la segunda institución federal con más desvíos de recursos mediante facturas falsas. Además, la citada investigación señala que la corrupción en el sector salud no se daba en la compra de insumos médicos, sino que se facturaron consultorías, remodelaciones, asesorías y capacitaciones.
5. Hemos sido testigos de la corrupción gubernamental que gangrena a los mexicanos afectando siempre a los más desprotegidos: nuestros hijos. Algunos casos de terror ocurrieron cuando el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, llegó incluso a entregar medicamentos alterados para suministrar a niños con cáncer.
6. Los mexicanos votamos por un cambio para prescribir la corrupción del gobierno, la fe depositada en el nuevo gobierno federal era que ya no habría más corrupción, pero ahora nos encontramos en tres años en qué de manera sistemática habido en todo el territorio nacional carencia de medicamentos específicamente a la población de niños con cáncer.
7. Quienes estamos comprometidos no nos quedamos de brazos cruzados y hemos emprendido la batalla a lado de padres de familia en la búsqueda de obtener recursos para las medicinas y tratamientos de nuestros hijos, los resultados desgraciadamente no han sido los óptimos porque el abandono ha sido total.
8. Se llegó incluso a criminalizar a los padres de niños con cáncer por exigir su derecho a la salud, como golpistas del estado por el funcionario Hugo Lopez-Gatell subsecretario de la prevención y promoción de la salud de la Secretaría de Salud.
9. Por primera vez en Colima el presidente reconoció que existe un desabasto de medicamentos instruyendo así a su Secretario de Salud de ya no dar excusas para cumplir con el abasto de medicamentos.
10. La solución a todo esto no es complicada: proponemos recapitular. Si había algún problema en la compra de medicamentos realizada por el IMSS, que se corrija y mejore el proceso. Si había corrupción, que se investigue y sancione a los responsables. Si había un problema de oligopolio en la distribución de medicamentos, que se fomente la competencia, eliminen barreras comerciales, como lo son impuestos y requisitos constitutivos, se permita el libre mercado basado en la oferta y la demanda en el sector y se genere, poco a poco, una distribuidora nacional de medicamentos. El problema se ocasiona al querer cambiar todo el sistema de un día a otro sin contar con planes de implementación graduales que tomen en cuenta posibles soluciones en caso de fallas. Al final, todos estamos de acuerdo en que es inaceptable la corrupción en el sector salud, pero ninguna lucha contra la corrupción se justifica a costa de vidas. El gobierno NO debe de ser austero, debe de gastar e invertir de manera estratégica e inteligente.
11. Es por eso que la Bancada Naranja es una extensión del pueblo, somos la voz de los que no tienen poder político y hacemos un atento llamado para que se cumplan las indicaciones del Presidente de la República en materia atención al desabasto de medicamentos de niños con cáncer.

**PUNTO DE ACUERDO:**

**ÚNICO:** La Sexagésima séptima Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal por medio de su titular, con el fin de que se cumpla con el abasto de medicamentos y tratamientos para niños con cáncer.

**ECONÓMICO:** Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo en los términos que deba publicarse.

D A D O en la sede del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

**ATENTAMENTE**

**FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS**

**DIPUTADO CIUDADANO**

**GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.**

1. Cullell, Jon Martín. *EL PAÍS*. 11 de Noviembre de 2021. https://elpais.com/mexico/2021-11-11/lopez-obrador-admite-el-desabasto-de-medicamentos-y-exige-al-secretario-de-salud-una-solucion-ya-no-hay-excusas.html. 12 de Noviembre de 2021. [↑](#footnote-ref-1)